



Únete con tu empresa...

contáctanos al correo contacto@arandoesperanza.cl



Promoviendo la inclusión laboral



Las Grandes Empresas junto a las Emprendedoras de Chile ¿Conoces lo nuevo de la **LEY N° 21.015**, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral?





Ahora todas las grandes empresas deben **promover** la igualdad de oportunidades e inclusión laboral.



DONA UN EMPLEO
Mediante la donación de las
grandes empresas, Fundación
Arando Esperanza vincula a
personas con discapacidad que
buscan empleo y emprendedoras
que necesitan mano de obra, pero
que no cuentan con el dinero para

abrir vacantes de trabajo.

Esto se traduce **abrir un 1%** de puestos de **trabajo para personas con discapacidad.** Si esto no es factible existen **dos opciones** para cumplir la ley:



Sub contratar servicios de empresas que cuenten con trabajadores que posean discapacidad.



Donar salarios a fundaciones y otras organizaciones inscritas en el Ministerio de Desarrollo Social y que Promuevan la inclusión Sociolaboral.



Así, con el programa DONA UN EMPLEO las grandes empresas fomentan la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad, cumplen con la ley y apoyan a emprendedoras chilenas.



Únete con tu empresa...contáctanos al correo **contacto@arandoesperanza.cl**